



DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA  
VALLADOLID

# Libertad

**SUMARIO**

Consejo de ministros presidido por FRANCO.

Argentina rompe con Alemania y Japón.

La guerra en Italia y Rusia.

Crónicas internacionales.

Información nacional.

Colaboraciones.

Noticario local.

Jueves, 27 enero 1944 - Epoca IV - Año XIV - Núm. 1696

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

## CONCEPTO FALANGISTA DE LA LIBERTAD

Por C. SANZ ALONSO

La Falange izó una bandera, creó una doctrina y una estética contra el liberalismo, no porque sea enemiga de la economía de la personalidad, ni por ser partidaria de sofocar la libertad y pretenda reducir a la nada la esfera de acción de los individuos, sino, sencillamente, porque tiene un claro y exacto concepto de la libertad y tiene conciencia de la necesidad de respetarla, pero también de cuáles han de ser sus límites.

Y es que aunque la propia naturaleza humana exige libertad de acción, esa naturaleza y aun la misma libertad reclaman imperiosamente una norma que, encauzándola, asegure su disfrute al hombre, sin mengua del interés privado y del de la colectividad.

Puesto que constituye la libertad un derecho del individuo, es a la vez, con relación a los demás miembros de la comunidad y a ésta misma, un deber, una obligación. No existe, por consiguiente, libertad sin ley, sin norma, sin derecho que ponga freno a los abusos y sea garantía de su correcto y justo funcionamiento.

Sostener lo contrario, afirmar la libertad absoluta, sin trabas, sin limitaciones, supone tanto como ambicionar la cima de la sociedad, puesto que ésta se asienta en la renuncia de una parte de los derechos, única manera de hacer posible la convivencia de los humanos.

La Falange reconoce, admite, respeta y garantiza la libertad bien entendida, pero condena, combate y no tolera los excesos que imposibilitan a los demás el uso de su legítima facultad y ponen en peligro la existencia de la Patria.

Cuando decía José Antonio que había que devolver a los hombres los sabores eternos de la norma, expresaba, en toda justicia, el deseo de la juventud de encajar y proporcionar, a bien de los españoles y la comunidad nacional, esa libertad cuyo concepto fué deformado, desquiciado y sacado de raíz en los últimos tiempos.

Véase de qué manera la Falange ha actualizado el pensamiento español y vivificado la conciencia que nuestro pueblo, a través de la Historia, ha tenido acerca de este problema. Si nos remontamos sobre la opacidad de la etapa liberal, hallaremos en los escritos profundos de los pensadores y de los teólogos, en las bellas páginas de nuestros literatos, en las elaboraciones de políticos y legisladores, este concepto sensato, equilibrado y cierto de la libertad moderada por el Derecho, ordenada por la ley, frenada por la norma, pero jamás disminuida, negada ni conculcada.

La Falange quiere que el español sea libre, y por ello la primera en reconocerle y garantizarle un manejo de derechos inherentes a la personalidad y esenciales para que a vida se desenvuelva dignamente. Pero, naturalmente, esos derechos han de encontrar limitación, pues de otra manera podría coordinarse su ejercicio frente al derecho reconocido en cada uno de los demás, y, por otra parte, es necesario asegurar la libertad de movimiento a la Patria, que tiene, como ente social, unas exigencias que satisfacer, un destino que cumplir y unos derechos que ejercitar.

El liberalismo no tuvo en cuenta sino los derechos del individuo, derechos que, para la inmensa mayoría de los españoles, no pasaron nunca de la categoría de simples declaraciones. El sindicalismo nacional, que no solamente no los reconoce, sino que hace posible su disfrute para todos, les hace compatibles con los del Estado, como ejecutor de la justicia social y realizador de la empresa de resurgimiento, la libertad y de grandeza de la Patria.

## ARGENTINA ROMPE SUS RELACIONES CON ALEMANIA Y JAPON

"La nueva situación no significa una pérdida de nuestra soberanía", dice el presidente Ramírez

Buenos Aires, 26.—El jefe del Estado argentino, general Ramírez, ha anunciado a través de todas las emisoras de Radio del país la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania y el Japón.

"La nueva situación no significa una pérdida de nuestra soberanía", dijo el general Ramírez. «El Gobierno —añadió— tiene el deber de conservarla y ha decidido, por tanto, luchar tenazmente contra cualquier infiltración de ideologías extranjeras».

Terminó diciendo que el Gobierno argentino, representante del Ejército y del pueblo, acepta toda la responsabilidad que pueda caberle en los pasos que dé en el futuro.—Efe.

**EL DECRETO DE RUPTURA**  
Buenos Aires, 26.—El decreto presidencial de ruptura de relaciones diplomáticas con el Eje dice así:

«Han quedado rotas las relaciones que mantiene Argentina con Alemania y Japón. A los representantes de estos dos países acreditados cerca del Gobierno argentino les serán devueltos los pasaportes. El Ministerio de Asuntos Exteriores tomará las medidas necesarias para asegurar el caje de los representantes diplomáticos y consulares de Argentina acreditados cerca de estos dos países con los de Alemania y el Japón acreditados cerca de nuestro Gobierno».

**MOSCU NO ADMITE LA MEDIACION DE ESTADOS UNIDOS EN EL PLEITO RUSO-POLACO**

WASHINGTON, 26.—EN SU CONTESTACION DENEGANDO LA OFERTA DE MEDIACION NORTEAMERICANA EN EL PLEITO RUSO-POLACO, EL GOBIERNO SOVIETICO DICE QUE LAS RELACIONES ENTRE POLONIA Y LA U. R. S. S. NO HAN LLEGADO AL PUNTO EN QUE LA BENEVOLENTE MEDIACION DE LOS ESTADOS UNIDOS PUDIERA SER UTIL.—Efe.

## PROFUNDA PENETRACION ALEMANA en los sectores de Charkof y Pogrevich

En Kerch, Kirovgrado y San Petersburgo se lucha encarnizadamente



### Telegrama del alcalde de Barcelona a Franco

Barcelona, 26.—Con motivo de cumplirse el quinto aniversario de la liberación de esta ciudad, el alcalde ha enviado telegramas de felicitación a S. E. el Jefe del Estado

### De Gaulle llega a Dakar



Londres, 26. Radio Francia anuncia por la emisora de Argel que el general De Gaulle ha llegado a Dakar, acompañado de René Pleven, comisario de Colonias.—Efe.

### 328 tanques destruidos el día 25

Gran Cuartel General del Führer, 26.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: «Han sido rechazados los poderosos ataques de los soviets cerca de Kerch. Se desarrolla una lucha encarnizada en un punto de penetración. Al noroeste de Kirovgrado han fracasado, en el curso de duros combates, todos los intentos bolcheviques de penetración. Fueron destruidos 42 carros enemigos.

En el sector del sudoeste de Charkof y al sudoeste de Pogrebich, nuestras tropas han penetrado profundamente en las líneas enemigas y las han rebasado, a pesar de la encarnizada resistencia opuesta por el adversario. Las tropas alemanas estaban apoyadas por numerosos tanques y aviones.

En tres batallas de carros han sido destruidos o capturados 203 tanques y 102 piezas de artillería.

Durante la jornada de ayer disminuyó algo la actividad bélica entre el Pripet y el Beresina. Han fracasado varios avances locales de los soviets.

Al norte del lago Ilmen y en la zona del sur de San Petersburgo prosigue con encarnizamiento la lucha.

Se ha distinguido especialmente en los combates de San

Petersburgo la 11 División de Infantería de la Prusia Oriental, mandada por el teniente general Burdach.

En la jornada del 25 de enero han sido destruidos en el frente del Este 328 carros soviéticos.—Efe.

**COMUNICADO FINLANDES**  
Helsinki, 26.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas finlandesas:

«En la parte occidental del Istmo de Aunus ha sido rechazado el ataque de una formación compuesta por unas dos compañías.

Nada que señalar en los demás frentes.—Efe.

## Consejo de ministros presidido por FRANCO

Ante los últimos desgraciados accidentes ferroviarios, serán castigadas con rigor las posibles negligencias

Se establece la enseñanza de la Religión en las Universidades

Madrid, 26.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado por el Gobierno, reunido bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

El Consejo de ministros, ante los desgraciados accidentes ferroviarios ocurridos en los días últimos, ha acordado sancionar con el máximo rigor las posibles negligencias o defectos del servicio, extremar las medidas legales de protección en beneficio de los familiares de las víctimas y poner en práctica energéticas medidas de provisión y ordenamiento que garanticen la normalidad en el funcionamiento de los ferrocarriles.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA.**—Acuerdo aprobando el pase a las Cortes de un proyecto de ley sobre concesión de pensión extraordinaria a doña Luisa Oliver Ruiz.

Decreto por el que se aclara la aplicación de las leyes de 5 de noviembre de 1940 y 13 de marzo de 1943 al Instituto Nacional de Industria.

Decreto por el que se cede al Ministerio del Ejército un edificio que fué del Centro Autonomista de Dependientes de la Industria y el Comercio de Barcelona, sito en la Rambla de San Carlos.

## COMBATES DE DEFENSA EN EL FRENTE DEL ESTE



UN GRANADERO HERIDO ES TRANSPORTADO EN UNA MANTA AL PROXIMO PUESTO DE SANIDAD.

## CHILE Y MEJICO NO RECONOCERAN AL GOBIERNO DE BOLIVIA

Santiago de Chile, 26.—Chile no reconocerá a la Junta revolucionaria de Bolivia. Así se ha dado a conocer oficialmente después de la reunión extraordinaria de los ministros en Consejo, presidida por el ministro del Interior en ausencia del presidente de la República.

Durante la sesión, el ministro de Asuntos Exteriores informó que el presidente de la República, a quien corresponde constitucionalmente la dirección de las relaciones exteriores, había decidido no reconocer al nuevo Gobierno de Bolivia.

El comunicado oficial añade que los ministros se declararon unánimemente de acuerdo con la decisión presidencial.—Efe.

### CONFERENCIAS CON EL MINISTRO CHILENO

Santiago de Chile, 26.—En estos últimos días han desfilado por la Cancillería casi todos los representantes americanos para conferenciar con el ministro, separadamente.

cerca del Gobierno de Bolivia. Se afirma que en esta semana se pronunciará Chile, estimándose que seguirá la actitud asumida por Estados Unidos y por otros países que no han reconocido a la Junta boliviana.—Efe.

### MEJICO SUSPENDE SUS RELACIONES CON BOLIVIA

Méjico, 26.—El ministro de Asuntos Exteriores ha anunciado la suspensión de relaciones diplomáticas con el Gobierno de Bolivia.—Efe.

### CHIANG-KAI-CHEK, RECIBE UNA CONDECORACION CHILENA

Santiago de Chile, 26.—El presidente de la República ha concedido la máxima condecoración chilena, la Gran Cruz de la Orden del Mérito, al presidente chino Chiang-Kai-Chek. La entrega de las insignias se celebrará en Chungking por el ministro chileno, que partirá en breve de Santiago.—Efe.

Beirut, 26.—El general Ralph Royce, jefe de las fuerzas norteamericanas en el Oriente Medio, ha hecho una visita al Gobierno libanés, acompañado de su ayudante de campo, el teniente Khalaf que es norteamericano de origen libanés. El general Royce ha visitado recientemente la Arabia Saudita.—Efe.

## LOS FINES COMUNISTAS NO HAN CAMBIADO A PESAR DE LA DISOLUCION DE LA KOMINTERN

Declaraciones del ministro japonés del Interior

Tokio, 26.—«A pesar de la disolución de la Komintern, no ha habido cambios, en mi opinión, respecto a los fines políticos comunistas» —ha declarado en la sesión de la Cámara baja el ministro del Interior, en respuesta a una pregunta formulada por el general de división y diputado, Shioten.

«Aunque en la superficie —añadió— no se exteriorice ningún síntoma de esta ideología y de sus propo-

sitos, es necesario eliminársela y reprimirla antes de que pueda hacer una reaparición. El Gobierno adoptará medidas adecuadas en este sentido.»—Efe.

### EVA CUACION DE DISTritos DE TOKIO Y NAGOYA

Tokio, 26.—El ministro del Interior ha ordenado la evacuación de quince distritos de Tokio y de ocho de la ciudad industrial de Nagoya, en virtud de la nueva ley de dete-

Numerosos encuentros de patrullas se han registrado en el frente del V Ejército, donde hemos capturado prisioneros.

Actividad de la Aviación: Bombardeos pesados atacaron ayer las comunicaciones ferroviarias de Italia central.

Carreteras y puentes han sido bombardeados por aviones de tipo medio en Rieti, Amelia y Ceprano.

Nuestros bombarderos ligeros atacaron Terrelle, Frascati y Belmonte. Cazas y cazas bombarderos ametrallaron y bombardearon carreteras y tropas en las zonas de batalla, y realizaron ininterrumpidos vuelos de patrulla sobre las playas.

Han sido destruidos once aparatos enemigos. Tres de nuestros aviones no han regresado.—Efe.

Del comunicado alemán: «Italia del Sur: El enemigo, (Pasa a la página cuarta.)»

## Avances aliados en el sector de la cabeza de puente al Sur de Roma

LA RESISTENCIA ALEMANA AUMENTA PROGRESIVAMENTE

### Según la Renter los yanquis han entrado en Cassino

Argel, 26.—Comunicado del Cuartel General aliado de Africa del Norte:

«Ejército de Tierra: Tropas francesas del V Ejército combaten contra el enemigo, en una lucha de fluctuaciones diversas, por la posesión de importantes alturas, situadas a varios kilómetros al noroeste de Cassino.

En el sector de Cassino, las tropas norteamericanas avanzan a través de campos de minas.

Las tropas británicas y estadounidenses continúan avanzando, en el sector de la cabeza de puente septentrional, a pesar de la resistencia enemiga, que aumenta progresivamente.

## Acto en honor del rey Boris de Bulgaria



EN REPRESENTACION DE HITLER ASISTIO EL MINISTRO ALEMAN DOCTOR MEISSNER

Berlin, 26.—En la gran sala del Ministerio de Trabajo del Reich se ha celebrado una ceremonia en honor del rey Boris III de Bulgaria, fallecido en el mes de agosto del pasado año. En representación del Führer estuvo presente el ministro de Estado, doctor Meissner. Asistieron también los embajadores y ministros de las potencias aliadas y amigas y numerosos representantes del Estado, del Partido y del Ejército.

## CONTRA LAS BANDAS DE FRANCO TIRADORES



Paracaidistas alemanes vadean un río en persecución de los fugitivos en el Sur de Italia.

## MOSCU NO ADMITE LA MEDIACION DE ESTADOS UNIDOS EN EL PLEITO RUSO-POLACO

WASHINGTON, 26.—EN SU CONTESTACION DENEGANDO LA OFERTA DE MEDIACION NORTEAMERICANA EN EL PLEITO RUSO-POLACO, EL GOBIERNO SOVIETICO DICE QUE LAS RELACIONES ENTRE POLONIA Y LA U. R. S. S. NO HAN LLEGADO AL PUNTO EN QUE LA BENEVOLENTE MEDIACION DE LOS ESTADOS UNIDOS PUDIERA SER UTIL.—Efe.

### En el Ayuntamiento se celebró una reunión de los presidentes de Cofradías de Semana Santa

#### Fuó convocada por la Comisión Municipal de Semana Santa

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró una reunión de presidentes de Cofradías de Semana Santa, convocada por el presidente de la Comisión Municipal de Semana Santa, teniente de alcalde camarada Narciso García Sánchez.

En primer lugar, el representante municipal dió cuenta a los reunidos de los proyectos de propaganda—algunos ya en marcha—que para este año se han pensado, actividad que procurará ser desarrollada dentro de la mayor difusión y eficacia posibles. Anunció tam-

bién que, al igual que en años anteriores, las Cofradías podían disponer de la misma cantidad para subvenciones.

Después intervinieron los señores presidentes de Cofradías para exponer algunas sugerencias relacionadas con la mayor solemnidad de nuestra Semana Santa, acordándose por último el nombramiento de una Comisión encargada de visitar al señor vicario general, al objeto de comunicarle el resultado y los fines de tal reunión.

### BODA

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena de Moraleja del Vino (Zamora) se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida señorita de aquella localidad María de las Mercedes Avedillo con el capitán de Intervención del Aire don Lidefonso Jambriña.

Bendijo la unión el párroco, don Antonio Cabero Martín, y apadrinaron a los contrayentes doña Javiera de Mela, madre del novio, y don José Avedillo, hermano de la novia.

### Instituto de Cultura Italiana

Hoy, jueves, 27 de enero, a las 7.30 de la tarde, dará comienzo, en la Facultad de Filosofía y Letras (sala de "Alonso Berruete"), el curso universitario, con proyecciones, acerca de la pintura del siglo XV. La lección del Norte, a cargo del doctor G. B. Ricci, director del Instituto Italiano. El doctor Ricci disertará sobre "Los florentinos en el Norte de Italia", y hablará particularmente de Giotto.

La boda se celebró en la intimidad por reciente luto.

Los ya señores de Jambriña se fueron en viaje de novios para Madrid y diversas ciudades de Levante.

El domingo pasado un grupo de unos 30 alumnos del Instituto de Cultura Italiana, junto con algunos alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, hicieron una visita detenida al Museo Nacional de Escultura, acompañados don Constantino Candira, director del Museo, el prestigioso investigador don Esteban García-Chico y el doctor Ricci. El señor Candira estuvo ilustrando la obra de los Leoni y de los artistas españoles del siglo XVI, en cuya obra se nota el influjo del gran arte italiano del Renacimiento, empezando por Alonso Berruete.

Esta primera manifestación artística—a la que seguirán otras, como excursiones a lugares de interés artístico—se ha celebrado con motivo de la Exposición del Libro de Arte Italiano en el Palacio de Santa Cruz.



### JUEVES 27

San Juan Crisostomo, obispo, confesor y doctor.

Misa propia color blanco. Segunda oración "pro pace". Credo.

Exposición del Santísimo.—En San Mateo, de 5 1/2 a 7 1/2 de la tarde; en las 7, rosario y reserva. En las Escuelas e Invernaderos, de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Santuario Nacional.—Misa desde las 7 a las 10, cada media hora, y a las 11 y a las 12. Por la tarde, a las 5 1/2, exposición del Santísimo hasta las 7 1/2, en que se rezará el santo rosario, oración por la paz, meditación, plática y reserva; acto seguido, Via-Crucis de penitencia con música por el Papa y por la Cruz.

Adoración Noche, Perpetua y Universal del Santísimo Sacramento.—En el Santuario Nacional, mañana, último viernes de mes, se celebrarán los cultos mensuales. A las 8 1/2 de la mañana, misa de comunión general. A las 7 1/2 de la tarde, los cultos respectivos.

### VIDA de la FALANGE

Asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.—Hoy, jueves, dedicado a honrar a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, se celebrará en el altar de la iglesia de Santiago, a las 8 1/2, una misa solemne. Se ruega a los devotos de la Virgen que acudan a honrarla ante su altar.

El Salvador.—Solemne triduo que la Visita Domiciliaria de la Sagrada Familia dedica a sus protectores, Jesús, María y José, los días 28, 29 y 30 del actual.

Por la tarde, a las 6 1/2, exposición de S. D. M., estación, rosario y ejercicio del triduo. Predicará el último día el R. P. Angel María Gómez, O. P.

San Andrés.—Triduo de la Sagrada Familia Domiciliaria, comenzará mañana día 28.

A las 6 de la tarde, rosario, ejercicio, plática por el R. P. Damiano Jarníz, Superior del Corazón de María, y cánticos.

Apoteosis de la Oración.—Mañana, día 28, se celebrará el retiro espiritual del último viernes de mes, en la iglesia de San Juan.

Para las señoras, a las 11 1/2 de la mañana y a las 5 1/2 de la tarde. Por los caballeros, a las 8 de la noche. La meditación la dirigirá el Padre Marcial Gil, S. J.

La Junta de catedrales será a las 6 de la tarde y la de celebradores a las 8 1/2 de la noche.

San Lorenzo.—La ferretería de San Lorenzo dedica un triduo a la Sagrada Familia en el capilla de su nombre los días 28, 29 y 30 de los corrientes.

A las 7 de la tarde, exposición, memoria, rosario, ejercicio y plática, terminándose con la reserva.

Predicará los dos primeros días don Lucio García y el tercero don Juan Alonso.

Mijas de María.—Hoy, jueves, a las 7 1/2 de la tarde, en la iglesia del Sagrado Corazón se reunirán las de la Sección de Misiones.

VIERNES 28

San Pedro Nolasco, confesor

Misa "Justina", color blanco. Segunda oración de Santa Inés y tercera "pro pace".

Exposición de la Oración.—Mañana, día 28, se celebrará el retiro espiritual del último viernes de mes, en la iglesia de San Juan.

Para las señoras, a las 11 1/2 de la mañana y a las 5 1/2 de la tarde. Por los caballeros, a las 8 de la noche. La meditación la dirigirá el Padre Marcial Gil, S. J.

La Junta de catedrales será a las 6 de la tarde y la de celebradores a las 8 1/2 de la noche.

San Lorenzo.—La ferretería de San Lorenzo dedica un triduo a la Sagrada Familia en el capilla de su nombre los días 28, 29 y 30 de los corrientes.

A las 7 de la tarde, exposición, memoria, rosario, ejercicio y plática, terminándose con la reserva.

Predicará los dos primeros días don Lucio García y el tercero don Juan Alonso.

Mijas de María.—Hoy, jueves, a las 7 1/2 de la tarde, en la iglesia del Sagrado Corazón se reunirán las de la Sección de Misiones.

VIERNES 28

San Pedro Nolasco, confesor

Misa "Justina", color blanco. Segunda oración de Santa Inés y tercera "pro pace".

Exposición de la Oración.—Mañana, día 28, se celebrará el retiro espiritual del último viernes de mes, en la iglesia de San Juan.

Para las señoras, a las 11 1/2 de la mañana y a las 5 1/2 de la tarde. Por los caballeros, a las 8 de la noche. La meditación la dirigirá el Padre Marcial Gil, S. J.

La Junta de catedrales será a las 6 de la tarde y la de celebradores a las 8 1/2 de la noche.

San Lorenzo.—La ferretería de San Lorenzo dedica un triduo a la Sagrada Familia en el capilla de su nombre los días 28, 29 y 30 de los corrientes.

A las 7 de la tarde, exposición, memoria, rosario, ejercicio y plática, terminándose con la reserva.

Predicará los dos primeros días don Lucio García y el tercero don Juan Alonso.

Mijas de María.—Hoy, jueves, a las 7 1/2 de la tarde, en la iglesia del Sagrado Corazón se reunirán las de la Sección de Misiones.

VIERNES 28

San Pedro Nolasco, confesor

Misa "Justina", color blanco. Segunda oración de Santa Inés y tercera "pro pace".

Exposición de la Oración.—Mañana, día 28, se celebrará el retiro espiritual del último viernes de mes, en la iglesia de San Juan.

### DELEGACION PROVINCIAL DE JUSTICIA Y DERECHO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS.

Se hace saber al afiliado a esta Falange Local Florentino Cestros Medina, cuyo actual domicilio se desconoce que su expediente de depuración ha sido resuelto por la Inspección Nacional de Depuración en el sentido de baja en la Organización.

Por desconocerse el actual paradero de los afiliados a continuación se relacionan en las que se han por este medio que sus expedientes de depuración han sido resueltos por este Tribunal Provincial con la propuesta que respecto de cada uno se indica, contra la cual puede cada interesado presentar en esta Delegación recurso escrito en término de cinco días para ante la Inspección Nacional de Depuración.

RELACION QUE SE CITA

Ismael González López, propuesta de expulsión; Felicitas García Hergueda, idem; Catalina Martín Bercudo, idem; Ceferino Carrillo Legido, idem; Mariano del Barrio del Barrio, idem; José Tamayo Lahuerta, idem; Jesús Camarón Vidal, idem; Lucio Largo Moyano, idem; Eustaquio Domínguez Riego, idem; Mariano Andrés Prieto, pase de militancia a adherido; Félix Sanz Gómez, idem; Antonio Peña Blanco, idem.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Se hace saber a los afiliados a esta Falange local que a continuación se relacionan, y que se han

P. MOLINA GONZALEZ  
PIEL - SIFILIS - VENEREO  
Montero Calvo, 14, 2.º 12 a 2-6 a 8.

### ANUNCIO

El día 30 del actual mes de enero y hora de las doce de su mañana, se subastarán en la Alcaldía de Valladolid 400 kilos del monte titulado "El Búscue", bajo el tipo de tasación de 16.000 pesetas.

La subasta se hará en cuatro lotes. Valladolid, 18 de enero de 1944.—El alcalde, Fidencio Villarrubia.

### PARQUE DE INTENDENCIA DE VALLADOLID

Desde la publicación de este anuncio hasta las once horas del día 10 de febrero próximo, en que se reunirá la Junta, se admiten ofertas con arreglo al modelo de proposición que figura en el pliego de condiciones para la compra y contratación de los artículos siguientes y hasta el límite, según las necesidades, para las plazas de Zamora y Medina del Campo.

Contrataciones para suministrar en el mes de marzo de 1944

PLAZAS	Pan. Roms. de 300 grs. en 2 piezas de 150 gramos	Paja pienso Q.M.	Leña Q.M.	Carbón vegetal Q.M.	Paja reheno Q.M.
VALLADOLID	30.000	3.000	1.000	2.000	600
ZAMORA	30.000	3.000	1.000	2.000	600
MEDINA	30.000	3.000	1.000	2.000	600

El pliego de condiciones está a disposición de los interesados en la Jefatura del Detall todos los días hábiles de las 10 a las 12 horas y el modelo de proposición en la tabla de anuncios del Parque de Intendencia.

Los convenios de estas compras y contrataciones están exentos de la contribución de contratos.

Valladolid, 24 de enero de 1944.—El teniente coronel director.—P. L. X. comandante, Manuel Belmonte.

# Valladolid

## CRONICA LOCAL

### NOTAS MUNICIPALES

De Quintas.—Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del Excmo. Ayuntamiento de Félix García Baz y Luis López Val, cárcel, para un asunto que los interesa.

### CUPON DE LOS CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos del sorteo de ayer. Premio de 25 pesetas, número 101. Premios de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 90.

### BOLETIN DEMOGRAFICO

DIA 26 DE ENERO DE 1944

Distrito número 1.—Nacimientos: Luis Alberto Alenza Martínez, María Luz Rodríguez Vaquero, Antonio González Pinto.

Fallecidos: Florinda Pérez Pérez, Ramón del Moral Guerra, Clara Gómez.

Distrito número 2.—Nacimientos: Francisco Aranz García, María Isabel García Martín, María del Pilar Rodríguez Zorilla, Luis Álvarez Alonso.

Fallecidos: Josefina Martín Moya.

### FERNANDEZ-CORREDOR

APARATO DIGESTIVO

Reyes M. Aplicaciones eléctricas. Consulta de 19 a 1 y de 3 a 5 MIGUEL ISCAR, NUM. 8, PRINCIPAL

### COMPRA DE ALHAJAS

Compro toda clase de objetos de oro, plata, brillantes, perlas, etc. Pago precios altísimos. Hotel Imperial, Peso, 6, Valladolid. Podad. Nuñez

### ACEITE BRUJO

Destruye los parásitos y sus gérmenes evitando la reproducción. NO MARCHA. De venta en farmacias. C. S. num. 5.051

### FRENTE de JUVENTUDES

FALANGES JUVENILES DE FRANCO

Todos los camaradas pertenecientes a las Falanges Juveniles de Franco que se encuentran en paro forzoso pasarán lo antes posible por la oficina de la Sección de Centros de Trabajo, en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes.

### C.N.S.

BANDERA DE TRABAJO

Todo el personal encuadrado en esta bandera se concentrará el próximo día 30, a las doce horas, en el Estado Municipal, a fin de recibir instrucciones y pasar revista. No es obligatorio el uso del uniforme. Se recomienda la puntual asistencia.

La no asistencia no justificada será sancionada con baja en la bandera.

Por Dios España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Valladolid, 26 de enero de 1944.

### SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL

Se pone en conocimiento del comercio que a partir de esta fecha quedan inmovilizados todos los tejidos de algodón Tipos Técnicos de Unicos hasta que por la Fisco Provincial de Tasas y este organismo se den las normas a seguir para su venta.

Todas las facturas que se reciban de dichos artículos tendrán que ser visadas por la Fisco Provincial de Tasas y este Sindicato, dando cuenta de las existencias que de los mismos tengan en el plazo de 72 horas y mediante declaración jurada por triplicado.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Valladolid, 26 de enero de 1944.—El jefe del Sindicato.

## Sindicato Español Universitario

### BECAS "ALEJANDRO SALAZAR"

La Jefatura Nacional del SEU, a propuesta del Departamento Nacional de Ayuda Sindical y Cooperación, convoca en los Distritos Universitarios y Jefaturas Provinciales del SEU las becas "Alejandro Salazar", al igual que el año anterior, con lo que pretende dar un avance al punto 24 de la Revolución Nacional; «La cultura se organizará de forma que no se margine ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso, incluso a estudios superiores.»

En consecuencia de esta norma fundamental, esta Jefatura establece estas becas de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Se asignan treinta becas "Alejandro Salazar" a distribuir entre los camaradas afiliados a nuestro Sindicato por intermedio de las Jefaturas de Distrito y Provinciales.

Segunda.—Estas becas estarán dotadas con el haber anual de 4.500 pesetas para el curso 1943-44, comenzándose a percibir desde el mes de enero de 1944 y con efectos retroactivos en el pago para los meses de octubre a diciembre de 1943, abonadas en la Administración del Distrito Universitario o Jefatura Provincial correspondiente.

Tercera.—La concesión de las becas se realizará por el jefe nacional del SEU, a propuesta de la Vicesecretaría Nacional de Ayuda Universitaria, quien, a su vez, atenderá el parecer de los respectivos jefes de Distrito Universitario o Provinciales.

Cuarta.—Serán requisitos para optar a las mismas los siguientes:

a) Ser español.

b) Ser afiliado al SEU con antigüedad mínima de un año.

c) Ser estudiante universitario o licenciado, en período de preparación de oposiciones, sin ejercicio en abstracción de la profesión.

d) Carecer el solicitante y sus padres o tutores de recursos económicos, extremos que se justificarán debidamente mediante los certificados precisos y con las declaraciones contenidas en el expediente de Ayuda Universitaria del SEU.

Quinta.—Fijadas estas condiciones como indispensables para optar a las citadas becas, se dará preferencia:

a) A los becarios del año anterior que hayan obtenido aprovechamiento en sus estudios y en los que concurran circunstancias económicas que motivaron la primera petición.

Octava.—Podrán perder los derechos a la misma una vez concedida, cuando el camarada mejor posición económica o cometa actos que le hagan acreedor a tal pérdida.

Novena.—Se concede un plazo de admisión de instancias hasta el día 10 de febrero. Las solicitudes deberán ser entregadas precisamente en los departamentos de Ayuda Universitaria de los Distritos o Provinciales del SEU correspondiente, o en que se admita su trámite por otro conducto.

Décima.—El jefe nacional del SEU concederá dichas becas, comunicándose por el departamento nacional de Ayuda Sindical y Cooperación a los interesados y a los SEU respectivos.

### La tarjeta de identidad será obligatoria desde primero de febrero para determinados trenes

Madrid, 21.—De acuerdo con las instrucciones publicadas en la Prensa para la implantación de la tarjeta de identidad como requisito previo e indispensable para la adquisición de billetes de ferrocarril, la «Renfe» considera llegado el momento de advertir con carácter general que a fin del mes en curso termina el plazo voluntario para proveerse de dicho documento y que, por tanto, desde el primero de febrero próximo se exigirá a todos los viajeros de primera clase (con o sin suplemento de lujo o de camas) que hayan de tomar en Madrid cualquiera de los trenes que a continuación se indican:

Sudexpreso número 10.007 de Madrid a Hendaya; expreso número 802 «Cataluña expreso» de Madrid a Barcelona; expreso número 404 de Madrid a Sevilla y Cádiz; correo-expreso número 510 de Madrid a Valencia.

Se recuerda que la tarjeta de identidad puede ser solicitada en la Oficina de Viajes de la «Renfe», Alcalá, número 42, donde se facilitará el modelo correspondiente, que una vez relleno por el interesado se cursará, con la fotografía que éste habrá de entregar, para la más rápida expedición del referido documento, que también podrá ser solicitado en las demas Oficinas de Viajes de la Red en provincias, en todas las estaciones y en los Despachos Centrales de la misma.

Según se tiene advertido, los poseedores de kilómetros o de cualquier otro billete de carácter nominal no vienen obligados a la presentación de la tarjeta, quedando asimismo exceptuados los medios billetes para niños y los billetes internacionales.

El precio de la tarjeta de identidad es de dos pesetas.

## SERVICIO NACIONAL DE LIBERTAD V.G.LADA CARTELERIA

Los liberados condicionales Gregorio de Domingo Jicarras, Juan Bautista Sánchez, Pedro García Ramos, Florentino San Miguel Excoyos, Mariano Conde Maestro, Félix Jimeno Galván, José Fernández Díaz, Remedios López Sánchez, Angel Bercinos Lobo y Manuel Fernández de Castro se presentarán en las oficinas de esta Junta Provincial de Libertad Vigilada (Araguas, 71) y horas de doce a una, el día 29 de los corrientes, para hacer entrega del carnet.

Deberán estar provistos del correspondiente certificado de libertad condicional.

Lope de Vega.—A las 7,15 y a las 10,30, "La sobrina del cura".

Pradera.—A las 7,30 y 10,30. Complemento y "La chica del gato español".

Roxy.—Desde las 5, No-Do y "Sólo por tí" (estreno).

Zorrilla.—Desde las 3, "Suez", español, y "Los sueños de Popeye" (estreno).

### Hágase modista por correspondencia

... y obtendrá magníficos trabajos sin salir de su hogar. Miles de alumnas lo han hecho ya. No vade más.

### ACADEMIA CCC

APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

Para su oficina Goma líquida EFAKOL

## CARTELERIA DE ESPECTACULOS

### CALDERON

HOY, ACONTECIMIENTO, HOY ESTRENO ESTRENO de la gigantesca superproducción, en español, "EL EXPLORADOR PERDIDO" la película en la que SPENCER TRACY el actor de carácter por antonomasia del cine americano, realiza una de las mejores interpretaciones de su brillante y larga carrera artística en el papel de Henry Stanley, el periodista americano que se internó en el corazón del África en busca de Livingstone, a quien se consideraba como desaparecido.

"EL EXPLORADOR PERDIDO" es un formidable e imponente espectáculo cinematográfico producido por 20 Th. Century Fox, basado en la emocionante odisea de estos dos famosos exploradores.

"EL EXPLORADOR PERDIDO" la jungla africana, salvaje, misteriosa, sudorosa y soñolienta es el escenario donde se desarrolla esta dinámica y emocionante película, suprema creación de SPENCER TRACY

además estreno del colosal dibujo "LOS SUEÑOS DE POPEYE".

### LOPE DE VEGA

PRECIOS PUPULARISIMOS. BUTACA, 3,50; PARAISO, 80 CENTIMOS. Compañía de Comedias Cómicas RICARDO ESPINOSA. 7,15 y 10,30, el melodrama en tres actos, de Carlos Arniches, titulado "LA SOBRINA DEL CURA".

"LA SOBRINA DEL CURA" Un éxito de Ricardo Espinosa.

Mañana, "ANACLETO SE DIVORCIA".

### PRADERA

Hoy, últimas proyecciones de "LA CHICA DEL GATO".

"LA CHICA DEL GATO", por JOSITA HERNAN, del famoso Arniches.

"LA CHICA DEL GATO" divierte, alegre y emocionante. Último día.

Mañana, ESTRENO: "EL MISTERIO DE VILLA ROSA".

Verdadero acontecimiento en su género.

"EL MISTERIO DE VILLA ROSA" Monumental superproducción americana. EN ESPAÑOL.

"EL MISTERIO DE VILLA ROSA" La más sorprendente e impresionante intriga policíaca.

"EL MISTERIO DE VILLA ROSA" Misterio Intrigal Sensaciones constantes!

"EL MISTERIO DE VILLA ROSA" Mañana, estreno.

### CINEMA COCA

Hoy, último día de la magnífica película musical "SOLO POR TI", cantada por e incomparable tior Benjamín Gigí y María Ceborri. Interesantísimo y emocionante argumento abundante en situaciones de fuerte dramatismo. Gran éxito.

MANAÑA, GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO CON EL EXTRAORDINARIO ESTRENO DE LA NUEVA PRODUCCION METRO GOLDWYN, EN ESPAÑOL.

"CIUDAD DEL ORO" por la "estrella" favorita de todos los públicos JEANEITE MAC DONALD secundada por el admirable baritono NELSON EDDY "CIUDAD DEL ORO" es una opereta realizada al aire libre sobre un fondo de pabaje pintoresco y repleto de romántica evocación.

### CINEMA ROXY

HOY, ESTRENO, HOY "EL ESCORPION DE ORO" primera jornada de "EL CAPITAN MARAVILLA", por TOM TYLER. "EL CAPITAN MARAVILLA" el hombre que vuela por sí mismo "EL CAPITAN MARAVILLA" es lo más sensacional y emocionante que se ha hecho hasta la fecha.

"EL CAPITAN MARAVILLA" Las más fantásticas aventuras de hombre que se transformas.

### TEATRO CARRION

HOY, HOY, HOY "GRANDIOSO ESTRENO" "LUNA NUEVA" Colosal superproducción americana, EN ESPAÑOL, basada en la azarosa vida de un periodista americano, desarrollada en una extraordinaria y cómica aventura.

"LUNA NUEVA" es un film lleno de divertidas escenas que le harán reír a lágrima y llanto por todos los públicos.

Huévalo en "LUNA NUEVA" ESTRENO HOY, HOY, ESTRENO

### TEATRO ZORRILLA

HOY, ULTIMO DIA de la maravillosa superproducción, en español, "SUEZ" la película cumbre que agota a día río las localidades.

"SUEZ" una interpretación formidabile de Leta Young, Tyrone Power y Annabella, y además estreno del colosal dibujo "LOS SUEÑOS DE POPEYE".

Mañana, un gran estreno, en español: "¿POR QUE LATES, CORAZÓN?" una importante creación de Daniell Darriest.

Sábado, otro gran acontecimiento cinematográfico. El más reciente triunfo de la encantadora DIANA DURBIN en la superproducción, en español "MUJERCITA"

### CINEMA CAPITOL

COLOSAL PROGRAMA Hoy, dos extraordinarias películas "HORROR AL MATRIMONIO" y la emocionante producción políctica "ENTERATE, MUNDO"

### LAFUENTE

HOY, gran éxito: "OCHO MUJERES Y UN CRIMEN", por BARBARA STANWYCK, y HENRY FONDA. El tema policíaco más original de la cinematografía americana.

### COMPRA DE ALHAJAS

Brillantes, diamantes y toda clase de objetos en oro, plata y platino. PAGO TODO SU VALOR. Hotel Español. Calle Pastón, 4 y 6. Teléfono 214. Valladolid.

# Lo social, primer frente de la paz

Por SANTIAGO LOPEZ GONZALEZ

La victoria, ya sea patrimonio de uno u otro bando, revolucionará una fase humana, arcaica y desusada que siguió a la guerra europea. Naturalmente, este arduo problema tiene un límite mucho más amplio y complejo que para tratarse en un artículo.

Hace tiempo que estamos convencidos de que los mayores males empiezan, se desarrollan y finalizan dentro de un ambiente de problemas sociales capaces, en forma y fondo, de inquietar y anular una posible mejoría humana.

Usando utopías y engaños, las gentes se han dividido en bandos agresivos, marcados y señalados a tenor de la influencia social. Por una parte, como representación equivocada de los débiles, han surgido, escalonando épocas y fechas, sistemas destructivos de huelgas y movimientos revoltosos. Por otra, y en defensa de legítimos intereses muchas veces, pero en perjuicio de las clases humildes otras, han surgido los «cartells» y «trusts», verdaderos gigantes de la especulación, pasmosos inauditos de egoísmo y ambición.

Como consecuencia de esta equivocada lucha, la sangre ha corrido a raudales, las fronteras han sido violadas, el mundo ha incurrido en un gravísimo error, juntando la guerra de trincheras con la guerra de odios.

Y he aquí unas consecuencias de esta falta de tacto y previsión que nos hace pensar ahora en crudas responsabilidades ante la inocencia de millones de víctimas.

Ante el salvaje e irreparable ejemplo de lo triste, parece verse el oasis de la cordura y de la sana intención. Las naciones, beligerantes y neutrales, estudian ahora sobre el plano de este nefasto presente la solución para un mañana mejor.

Y ahora, como una aspiración universal, como un afán de justicia y de solidaridad, han surgido sobre el escenario de máxima actualidad los mejores economistas mundiales. Dura tarea para estos «guerreros de la paz» sobre quienes ahora pende la espada de Damocles, porque su responsabilidad alcanza al bienestar o a la desgracia del mundo.

No creo estar equivocado si afirmo que lo social será el primer frente de la paz, si ésta ha de ser duradera y si ha de pasar al campo del olvido la lucha cruenta que estamos viviendo.

Asusta pensar que el problema social tiene hoy tanta importancia como la guerra. Los combatientes—frente al peligro—se olvidan de la guerra y piensan en el regreso. En su fábrica, en sus tierras, en sus oficinas y en su vejez. ¡Tanto dan por la Patria, que es justo garantizarles una paz más cómoda y más cariñosa!

No puede caber duda que la Economía está en manos de las clases trabajadoras. No se logra todo con la inversión de millones. Hay que satisfacer un poquito el capricho del trabajador, que como hombre merece también su alegre romanticismo.

Sobre esta pantalla clarividente de lo social surge Keynes con su famosa teoría del interés y del dinero. El mundo de la economía olvida el «Laissez faire» de la escuela francesa, porque es imposible ya para cualquier nación prescindir de un control estatal, más o menos benévolo. En Alemania ha dado excelentes resultados y lo social está tan definido que es obvio hacer elogios.

El plan español—país neutral—caracteriza en su programa y realiza en su práctica un sistema elogiado por la Economía mundial. España ha atacado con verdadera cristiandad el problema social, y nuestro Estado ampara económicamente a millones de trabajadores que reciben eficaces auxilios, a la par que iniciamos un gran movimiento cultural y deportivo entre el productor.

En Inglaterra también se preparan las vísperas del gran primer frente de la paz, quizás porque entienden la sinceridad de los ensayos de Alemania y de España.

El obrero debe trabajar por unidad de destino, por razón de patriotismo, por humanidad, y su trabajo ha de ser compensado con la alegre eficiencia de una comunidad y de una cultura.

Y hay que prevenir el agotamiento del país trabajador. Hay que tener preparado el relevo del anciano y proteger sus años de decadencia. Si el Estado no puede afrontar el total de la gran carga, hay que estimular un ahorro, un seguro eficiente de vejez, una garantía mínima que ha de ser el estímulo en los años de plenitud.

No dejo de convencirme que este es un problema muy difícil. Pero ello, con buena voluntad y con una hermandad digna, puede conseguirse. Así se ganaría esta futura batalla de la paz en este primer frente de lo social.

Ello evitará que al trabajador, llegada su decadencia para el trabajo, no se le pase a una cuenta de amortización, como se hace contablemente con una máquina en desuso. ¡Que es hombre y, contra todas las teorías, es un hermano!

# BARCELONA CELEBRA EL QUINTO ANIVERSARIO DE SU LIBERACION

## Una gran concentración de tropas y camaradas de la Falange se celebró en la plaza de la Victoria

### Asistieron a los actos el capitán general de la región, el gobernador civil y jefe provincial y otras autoridades y jerarquías

Barcelona, 26.—Hoy, 26 de enero de 1944, se cumple el quinto aniversario de la liberación de Barcelona por el glorioso Ejército de Franco. La ciudad toda se vistió de fiesta para conmemorar tan histórica fecha. Banderas nacionales y del Movimiento, galleteras y colgaduras diversas pueden verse por toda la población. En muchos balcones han sido colocados retratos del Caudillo con inscripciones patrióticas. Los Centros oficiales, el comercio y la industria han vacado durante todo el día para que su personal pudiera asistir a los distintos actos organizados. La Prensa local publica números extraños, dinarios con abundancia de fotografías, artículos y reportajes, dedicados a exaltar la fecha gloriosa.

Desde primera hora de la mañana las calles presentan una extraordinaria animación. A las once de la mañana comenzaron en la Plaza de la Victoria los actos oficiales conmemorativos, que han consistido en una magna formación de tropas y camaradas del Movimiento, misa de campaña, imposición de condecoraciones y desfile final. En la citada plaza figuraba un estrado con tribunas laterales para las autoridades, jerarquías y representaciones. Al pie del estrado, un altar, presidido por la imagen de la Purísima Concepción, a la que daba fondo un tapiz con el escudo nacional rematado por una bandera roja y guada y del Movimiento.

En la Avenida del Generalísimo, desde la Plaza de España hasta la calle del Brus, formaban las fuerzas del Ejército y del Movimiento, integradas en una brigada mixta de pie a tierra y una brigada motorizada. En la primera, al mando del comandante principal de Artillería de la Región, general Serrate, figuraban fuerzas de Infantería, Ingenieros, Aviación, Caballería, Guardia Civil, Policía Armada, Milicias universitarias y de Falange y Cruz Roja, mas una representación de excombatientes de Barcelona y su provincia y Frente de Juventudes. La brigada motorizada estaba mandada por el general Ferrer, comandante principal de Ingenieros. A todo lo largo del Paseo de Gracia, desde la Plaza de Cataluña

hasta la de la Victoria, formaban en las aceras los afiliados de los distritos y camaradas de la Sección Femenina. Gran cantidad de público se agolpaba en las aceras. En los balcones y terrazas de los edificios, gran número de personas se apiñaban para presenciar los actos.

En la Plaza de la Victoria aguardaban la llegada del capitán general de la Región, R. P. Ramírez, y jerarquías. El laureado teniente general Moscardó llegó a las once y punto. Abrían la comitiva motorizada de la Cuarta Región, y el coche con el guión del Cuerpo de Ejército de Urgel. Seguía en coche descubierta el capitán general de la Región, con el gobernador militar, general Moreno Calderón, que actuaba de jefe de línea, y en otro coche marchaban el jefe del Estado Mayor de la Región, general Lafuente, y el jefe de Estado Mayor de la formación, teniente coronel Montesinos.

El paso del capitán general a lo largo de la Avenida del Generalísimo revistiendo las fuerzas suscitó salvos de aplausos y vivas a España, al Caudillo, al Ejército y al héroe del Alcázar. Terminada la revista comenzó la misa de campaña. Al lado de la Epistola tomó asiento el teniente general Moscardó, acompañado del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, alcalde, jefe de la Audiencia Territorial, comandantes de Marina, jefe del sector aéreo y jefe del Estado Mayor. Detrás del alcalde, con el Ayuntamiento en Corporación, figuraba la Diputación, también en cuerpo de comunidad, con su presidente, señor Argemí. En otras tribunas figuraban miembros del

## La casa de Galileo, destruida por la aviación anglosajona

Milán, 26.—La casa del célebre físico italiano Galileo, ha sido destruida por la aviación anglosajona durante un bombardeo contra Pisa. Durante el mismo ataque, el Teatro Humberto, así como otros edificios, fueron destruidos también.—Efe.

## UNO DE LOS MUCHOS



Hasta cerca de la trinchera han dejado acercarse los soldados alemanes a este soldado bolchevique, uno de los incontables que encuentran la muerte en el fuego de defensa alemán. (Foto Orbis.)

# Economía de postguerra

“El Español”, en su número 65, publica el siguiente editorial:

La forma social en que se ha de realizar la vida de los pueblos en la postguerra nos es todavía desconocida; sobre lo que no cabe la menor duda es sobre el hecho de que ninguna de las concepciones conocidas ha de permanecer intacta. No ya solamente las posiciones extremas del capitalismo privado o estatal, sino también aquellas otras intermedias, los regímenes intervencionistas en clave totalitaria o liberal reformista que pudieran en su día cumplir una necesidad transitoria. El hombre no repite nunca su camino. Cada etapa histórica nos ofrece perspectivas nuevas dotadas de una especial singularidad, y el mundo que se debate de comienzos de siglo a esta parte en el empeño de encontrar una fórmula permanente de convivencia, todavía no la ha hallado, y entendemos permanencia como duración apreciable en términos de historia. Esto que ocurre en todos los aspectos de la vida, manifiéstase con tintes de especial trascendencia en la organización económica de los pueblos.

Presenciamos hoy el hecho de una rectificación—adaptación o ajuste—por parte de los gobernantes de los distintos regímenes, de los programas que han constituido el nervio y contenido de su política durante los últimos años. Los Estados Unidos han denunciado, en voz de su presidente, como anacrónicos y fuera de lugar los métodos del New Deal, objeto de su política durante una década. El corporativismo italiano ha caído con el régimen político que le sustentaba, y no ya solamente la que precedió al armisticio, sino la misma Italia republicana fascista está procediendo a desmontar inorgánicamente, obedeciendo a criterios los más contrapuestos, una organización que durante 20 años se había considerado casi como definitiva, sustituida por un socialismo de Estado concretado ya en una legislación que nacionaliza importantes ramas de la producción. Los alemanes tratan de soslayar el ambiente creado alrededor de intervencionismos minuciosos y pretenden discriminar las que son medidas de economía de guerra de las que constituyen la base de una dirección económica permanente. No hacen consistenciales al régimen los procedimientos económicos actualmente empleados y se esfuerzan en destacar cómo en circunstancias normales no será constituida la iniciativa privada, según se ha puesto de relieve recientemente por el profesor doctor Heinrich Hunke en una conocida publicación española.

No deben conducirnos a error estos hechos suponiendo, con una posición fácil, que manifestados los inconvenientes o modificaciones de los economistas dirigidos, el mundo vuelve al antiguo régimen. Al lado de estos síntomas, que pudieran parecer desfavorables, están otros que imponen cierta regulación, esta-

sol en las economías de la postguerra. La forma de convivencia social que se ofrece para el futuro—según se desprende de estudios y proyectos—ha de ser terminantemente distinta a la que precedió a la contienda en curso. Los planes monetarios en estudio exigen una coordinación supranacional de las políticas monetarias nacionales, y otro tanto se desprende de los proyectos de organización bancaria para las inversiones en el exterior. La conferencia para la alimentación y agricultura celebrada hace unos meses en Hot Springs, recomendaba a los Gobiernos de los Estados asistencia reordenaciones en las producciones del campo. Los mensajes al Congreso norteamericano enviados por el presidente Roosevelt, y los estudios y Memorias elaborados, entrañan la consecución de objetivos sociales que requieren a su vez una intervención económica.

Nos consta que hasta tanto no se llegue a la paz, será imposible delimitar exactamente las formas sociales del futuro. Este hecho ha de repercutir en la posición que España adopte en la organización particular de su economía. Los doctrinarios simplistas de cualquier forma deben ser superados para abrir paso a un “realismo político y económico sometido a una norma moral”. Se ha construido en España la arquitectura del régimen en muchos casos atendiendo al desenvolvimiento de premisas ideológicas que obedecían, indudablemente, al reconcomienzo de realidades nacionales, pero que a su vez respondían a preocupaciones formuladas atendiendo a determinados ejemplos exteriores. Los métodos de acción y de pensamiento suscitados por una fácil inclinación a mimetismos políticos, deben ser abandonados y sustituidos por aquellos otros que, afinados sobre un realismo profundo y sobre un análisis de nuestra experiencia, tengan una mayor garantía de eficacia en sus últimas y perdurables consecuencias. Los que permanecemos al margen de la contienda y vamos reconstruyendo nuestra economía cuando los demás continúan en la desconexión de actividades que origina toda guerra, tenemos el deber de adelantarnos, servir en cierto modo de intento constructivo en que se vayan concretando soluciones continentales. Atender todas las sugerencias, comprender todas las realidades y cubrir, al mismo tiempo que las exigencias de nuestra economía nacional, las que puedan correspondernos en una futura comunidad de pueblos. Sólo por este camino serviremos a España, cumpliremos nuestro cometido y nos prepararemos para articularnos adecuadamente en ese mundo que sólo por indicios conoce a dónde va, pero que se afana casi angustiosamente por encontrar, la concepción adecuada que dotará de la estabilidad precisa a su convivencia social en el marco nacional y en el de las relaciones de los pueblos.

## Alocución del presidente Ramirez

### Con motivo del terremoto de San Juan

Buenos Aires, 26.—El presidente Ramirez ha pronunciado una alocución, transmitida por la radio a todo el país, en la que ha hablado de problemas de política interior relacionados con la reciente catástrofe de San Juan. El general Ramirez describió de manera impresionante los daños causados por el terremoto e hizo constar que en estos tiempos de desgracia ha sido comprobada no solamente la estrecha unión de todas las capas sociales argentinas, sino la solidaridad de las naciones americanas.

Dirigió un llamamiento a toda la nación para que se agrupe en torno al Gobierno. Al mismo tiempo anunció que serán castigados todos aquellos que se dediquen a actividades que comprometan la seguridad nacional.—Efe.

## Electra de Burgos, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y con objeto de dar facilidades a los señores Accionistas para que sin premuras de tiempo puedan ejercitar sus derechos a la suscripción en curso de los nuevos títulos emitidos como consecuencia de la ampliación de capital acordada y autorizada, SE PRORROGA EL PLAZO DE SUSCRIPCION HASTA EL DIA 28 DEL PROXIMO MES DE FEBRERO.

Burgos, a 25 de enero de 1944.

EL DIRECTOR,  
M. Castro Jarrin

## Ante el nuevo orden universal

SU Santidad el Papa, ante un auditorio de nobles y patriotas romanos, ha dicho que “asistimos actualmente a uno de los grandes incendios de la historia, a uno de los mayores trastornos sociales y políticos que se han registrado en los anales del mundo, y que el secreto del nuevo ordenamiento universal está todavía guardado en el consejo y el corazón de Dios”. Estas palabras del Vicario de Cristo merecen detenida reflexión por la autoridad del que las dice y porque las ha pronunciado con los ojos puestos en toda la humanidad doliente, sin distinción de razas, creencias y sistemas políticos. Cuando se apague el estruendo de las armas y se inicien los diálogos constructivos, surgirá ese nuevo ordenamiento social y político a que ha hecho alusión Pío XII.

Tal vez ese nuevo ordenamiento se esté realizando ya, por exigencia automática de la realidad, sin que muchos pueblos tengan siquiera noción de la profunda evolución que se verifica. Algunos sagaces observadores subrayan que los conglomerados en oposición bélica, constituidos por países regidos por sistemas diferentes y hasta dispares, se pliegan ante los apremios del momento y ceden criterios tradicionales para emplear normas y procedimientos al margen de sus costumbres políticas, porque la realidad demuestra la conveniencia de utilizarlos. Al final de la guerra, muy posiblemente, de vuelta la razón a un clima de equilibrio, parecerá menos malo lo que era estimado como condenable y acaso se advierta que no era tan bueno lo que se tenía por excelente y pañaca para todos los males. Al compás de ataques violentamente los regímenes políticos enemigos, cuya esencia se desfigura muchas veces por la excitación de los combatientes, que negan “a priori” todos los argumentos adversarios.

# Personalidad inconfundible de la política española

Por J. SANZ RUBIO

ESTE desconocimiento fundamental, que disculpa la ofuscación del acoloramiento entre hombres que se baten a muerte, alcanza también a los regímenes de otros países que no toman parte en la contienda. Nuestro Movimiento, por ejemplo, ha sido muchas veces confundido con el fascismo con alegre despreocupación. La idiosincrasia temperamental hispánica es enemiga de toda imitación. Nuestro orgullo, si así queréis llamarlo, consiste en no parecernos a nadie y en tener personalidad inconfundible. Por triste experiencia sabemos que cuando nuestros sistemas fueron servil imitación de los extraños, caminamos en decadencia lamentable. Nuestro fanatismo es un producto español, con puntos de coincidencia, como es lógico, con otros regímenes; pero que por su estilo y alcance tiene perfil propio. Y así fué desde los primeros días. Resulta grato evocar una nota de José Antonio publicada en 1934, en la que el Fundador de la Falange justificaba su negativa a asistir a un Congreso fascista en Montreux, diciendo que “declinaba la invitación

por entender que el genuino carácter nacional del Movimiento que acudida repugna, incluso, la apariencia de una dirección internacional”. Y añadía que, si bien “tiene con el fascismo algunas coincidencias en puntos esenciales de valor universal”, la Falange se perfilaba cada día con carácter peculiar, seguro de encontrar, precisamente por ese camino, sus posibilidades más fecundas... La realidad actual da valor profético a las palabras del Fundador, porque la España actual rechaza con la misma energía cualquier internacionalismo. Con el postulado fundamental de nuestro anticomunismo, lepra del siglo, está el deseo de no ser nunca confundidos con nadie, aunque un examen superficial favorezca el error.

No es lícito, ni transparente buena fe, que los que nos desconocen mantengan sus opiniones equivocadas. Se ha dicho que los hombres que sólo tienen una idea son los que mejor la defienden. Esto podrá decirse de algunos detractores que sacan consecuencias generales de hechos aislados y particulares, independientes y desarticulados de la política general del país.

Precisamente nuestro régimen ha proclamado a todos los vientos que dentro de sus orientaciones definitorias rechaza toda rígida programática que pudiera impedirle dar a cada tiempo lo que la razón pida para el mejor servicio de la Patria y de sus destinos ecuménicos. España, que repugna los internacionalismos, que salvaguarda su independencia absoluta con heroico tesón, sólo reconoce como valores universales de obligado acatamiento por todos los pueblos aquellos principios espirituales, con vida eterna, y que son los que han de presidir, sin duda, ese nuevo ordenamiento que se acerca y del que ha hablado el Papa Pío XII.

ESTÁ política, tan precisa en sus contornos, tiene en nuestra vida interna manifestaciones ejemplares; sólo por ignorancia o por olvido temerario se pueden sacar de ella consecuencias desenfocadas. Es necesario tener presente que todavía estamos muy cerca de la guerra civil y que esta clase de contiendas fratricidas no es ni ha sido exclusiva de

los españoles. La historia registra otros casos idénticos, de indudable trascendencia. En la memoria de todos está la que ensangrentó el suelo de los Estados Unidos, epilogada por el asesinato del presidente Lincoln, magnicidio cometido por un joven que creía servir así al destino de su nación. Estaba equivocado. Sin la victoria de los Estados del Norte sobre los secesionistas se hubiera malogrado un gran pueblo, llamado a desempeñar una gran misión histórica dentro del concierto de naciones. La política de unidad fué acertadamente seguida por Washington, y esa misma política de unidad es la que preside nuestra liquidación de guerra civil con unas normas elevadísimas en su intención y alcance, porque están inspiradas en la inquebrantable tradición católica de un pueblo que siempre dió al universo ejemplos de amor y respeto a los derechos inalienables del hombre, hecho a imagen y semejanza de Dios.

AQUELLOS sagaces observadores que que hablábamos antes nos dan la razón al anotar que muchos Gobiernos han empleado normas y procedimientos políticos y sociales desatendidos antes de la guerra, porque la realidad se ha impuesto a la rigidez de los programas. Los frutos que en muchos aspectos ha obtenido ya el Gobierno español merecen respetuosa atención por los que saben que el mundo no volverá a sus posiciones de partida. Ante la incógnita del futuro, acaso España, una vez más en la historia, va a la vanguardia del ordenamiento internacional en la creación de originales normas de convivencia interna y con su contribución desinteresada y limpia al nuevo derecho que ha de regir las relaciones entre los pueblos cuando el mundo, purificado por el actual dolor, emprenda un camino de bienes, or social y justicia cristiana. (Del periódico “Madrid”).



# Mejoras, riquezas y adelantos en Ifni

Por RODOLFO GIL BENUYEYA

En este 1944 que ahora está comenzando se cump en los diez años que aquel en que España incorporó al territorio nacional. Y coincide precisamente esta conmemoración con un momento esencial en el desarrollo de Ifni por una buena red de comunicaciones.

Este Sidi-Ifni, que está en el centro y es la capital, se ha hecho en una ensenada junto al mar, donde no había más que los dos edificios de la alcazaba Amezog y el morabito de Sidi-Ifni. Ahora hay una ciudad de 8.000 habitantes, que cada día crece y aumenta. Tiene un barrio militar, otro moderno y otro musulmán. Tiene Residencia política-militar, iglesia católica, mezquita, grupo escolar, hospital, mercado, dos bancos, dos hoteles, un cine, campos de deportes, aeródromo, fábrica de electricidad, grandes comedores, y hasta un proyecto de parque público. Todos los edificios construidos a la moderna y pensados en las posibilidades de una población que pueda llegar algún día a tener 25.000 habitantes. (Aparte los 20.000 que residen en los poblados cercanos.)

El principal medio con que se espera contar Ifni para llegar a tanto es la construcción de un pequeño puerto con dos partes, comercial y pesquera, que podrá recibir barcos de mil toneladas. Para este puerto han aprobado ya las Cortes Españolas un crédito extraordinario de cuatro millones de pesetas, y se cree que podrá construirse en tres años. Tendrá el doble objeto de recibir pequeños barcos de cabotaje, que descargarán su mercancía en el muelle y de ser vir como base a una flota pesquera que se dedique a explotar, desde allí el "océano interior español", o sea el trozo de Atlántico que hay entre Canarias, el Sahara e Ifni. Más de 4.000 pescadores españoles podrán tener en Ifni su punto de apoyo, no sólo para la pesca, sino para una industria de salazones, conservas y abonos, siendo Ifni un territorio que a pesar de sus escasos 2.000 kilómetros dará a España grandes riquezas.

formación que ya ha iniciado el gobierno militar, creando por todas partes edificios de zocos, consultorios médicos, fuentes y abrevaderos, etc., además de unir los poblados a Sidi-Ifni por una buena red de comunicaciones.

Este Sidi-Ifni, que está en el centro y es la capital, se ha hecho en una ensenada junto al mar, donde no había más que los dos edificios de la alcazaba Amezog y el morabito de Sidi-Ifni. Ahora hay una ciudad de 8.000 habitantes, que cada día crece y aumenta. Tiene un barrio militar, otro moderno y otro musulmán. Tiene Residencia política-militar, iglesia católica, mezquita, grupo escolar, hospital, mercado, dos bancos, dos hoteles, un cine, campos de deportes, aeródromo, fábrica de electricidad, grandes comedores, y hasta un proyecto de parque público. Todos los edificios construidos a la moderna y pensados en las posibilidades de una población que pueda llegar algún día a tener 25.000 habitantes. (Aparte los 20.000 que residen en los poblados cercanos.)

El principal medio con que se espera contar Ifni para llegar a tanto es la construcción de un pequeño puerto con dos partes, comercial y pesquera, que podrá recibir barcos de mil toneladas. Para este puerto han aprobado ya las Cortes Españolas un crédito extraordinario de cuatro millones de pesetas, y se cree que podrá construirse en tres años. Tendrá el doble objeto de recibir pequeños barcos de cabotaje, que descargarán su mercancía en el muelle y de ser vir como base a una flota pesquera que se dedique a explotar, desde allí el "océano interior español", o sea el trozo de Atlántico que hay entre Canarias, el Sahara e Ifni. Más de 4.000 pescadores españoles podrán tener en Ifni su punto de apoyo, no sólo para la pesca, sino para una industria de salazones, conservas y abonos, siendo Ifni un territorio que a pesar de sus escasos 2.000 kilómetros dará a España grandes riquezas.

Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid

APERTURA DE CURSO

El próximo domingo, día 30, en el salón de actos de la Universidad, tendrá lugar la inauguración del curso académico de esta Corporación.

El acto, que se verificará a las doce, comenzará con la lectura de la Memoria reglamentaria por el secretario perpetuo, doctor don José Cilleruelo Zamora, y seguidamente el académico de número, doctor don Luis María Ruiz Gaurza, jefe farmacéutico del Hospital Provincial y del Laboratorio Municipal, dará lectura a su discurso acerca de la "Higiene del pan".

A continuación el secretario dará a conocer las bases y el tema del concurso de premios para el corriente año y el presidente invitará a recoger al agraciado el premio que ha obtenido en el curso finalizado. El acto es público.

Valladolid, 26 de enero de 1944. El secretario perpetuo, doctor Cilleruelo. — Visto bueno: El presidente, doctor Villa.

Resulta, pues, que Ifni es susceptible de una gran riqueza agrícola, sea su único trabajo seco es el riego de la esepa de Tiliun, en resto se ven los montes cubiertos de matorral y gaba, los bordes de mesetas y terrazas costeras que pueden dar cereal, los llanos de Sidi-Ifni, Agaca y, sobre todo, Tagagra, que no sólo pueden llegar a producir tres cosechas seguras de cereales, sino que, bien regados, pueden convertirse parcialmente en pradera y arboledas. Hoy se sacan un poco trabajo maíz, hortalizas y aceite de argan, pero el suelo se presta al cultivo de olivos, almendros, plátanos, higuera, algodón, cítricos y toda clase de productos agrícolas. El teniente general Orzáz concedió 500.000 pesetas para instalar una granja experimental agrícola, ganadera y forestal, donde se está preparando la puesta en cultivo de todo el territorio. Con bosques en las alturas, cereales en el llano, regadíos en la orilla de los ríos, en las cubetas.

Para esto el problema esencial es el del agua. Al intentar resolverlo tuvieron en cuenta los estudios del sabio profesor don Francisco Fernández Pacheco, que afirma ser el suelo de Ifni igual al de Canarias, y por ello se llamaron técnicos isleños especializados en la búsqueda sus métodos típicos y se demostró la posibilidad de extraerlos en gran cantidad abriendo pozos y "miras de agua" por procedimientos mecánicos. Además se piensa retener el río Ifni por una presa o embalse que dé agua potable a la ciudad y que alrededor suyo una cinta de huertas. Técnicos y productores agrícolas de Canarias serán probablemente los que despertarán al suelo de Ifni, enseñando además a sus pobladores musulmanes a mejorar el cultivo y convertir sus aduanas en poblados modernos. Trans-

# El Consejo de ministros de ayer

(Viene de la página primera.)

bla de Santa Mónica, número 25, de aquella ciudad.

Decreto por el que se regulan las remuneraciones de los técnicos afectos al Servicio del Patrimonio Artístico Nacional.

Acuerdos del Consejo por los que se imponen, por transgresión en materia de tasas, las siguientes sanciones:

A "A. Murtra C. A.", de Barcelona, multa de 100.000 pesetas; a "Navarro y Compañía, S. L.", de Alicante, 500.000; a "Fabra y Comercio, Balcells, S. A.", de Barcelona, 100.000; a "Segovia y Castellot, Razón Social", de Madrid, 300.000; a "Montaño y Redondo y Compañía, S. L.", de Salamanca, 75.000; y a "Mantecados Llovera y Jordá", de Barcelona, 100.000.

SECRETARIA GENERAL.—Decreto ampliando la obligatoriedad del servicio social de la mujer.

GOBERNACION.—Decreto por el que se crea la Hermandad Nacional de Arquitectos. Decreto por el que se crea la Comisión Provincial del Plan de Ordenación de Guipúzcoa. Decreto por el que se modifica el artículo tercero del de 13 de diciembre de 1938, creándose la Organización Nacional de Ciegos.

Expedientes de determinación de las líneas límites entre los términos municipales de Legelmo y Villanor de la Ladre (Zamora); de los de Almagro y Granada de Calatrava (Ciudad Real); Crasaleña y Zuñeda (Burgos); Benizalón y Urella del Campo (Almería); Puente cambrón (Soria) y Lagunilla (Segovia); la anexión total del Ayuntamiento de Geve al de Pontevedra; la agregación de los Municipios de Cinias y Ragnas del Soano al de Albay (Huesca); y la segregación de la entidad menor la loma del pueblo de Abante para su agregación a Ribadedonda (Guadalajara).

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el Palacio de Chavarrá, adquirido para Gobierno civil de Bilbao. Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

vares Arenas y Romero; jefe de la División núm. 61 al general de división don José Cremades Suiñel; jefe de la Infantería de la División núm. 12 al general de brigada don Infantería don Carlos Lázaro Muñoz; jefe de Infantería de la División núm. 42 de Montaña y en comisión de la División núm. 92 al general de brigada don Casto González Rojas; jefe de Infantería de la División núm. 52 de Montaña al general de brigada don Infantería don Santiago Amado Lórga; jefe de Infantería de la División núm. 6 al general de brigada don Infantería don Juan Ascaso Fernández Cienfuegos; jefe de Sanidad del Primer Cuerpo de Ejército al inspector médico de segunda clase de Sanidad Militar don Antonio Valero Navarro.

Decreto por el que se pasa a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Ángel Bello López.

Decreto concediendo el empleo de general de brigada honorífico a los coronales retirados siguientes: don E. M., don Teodoro González Peral; de Infantería, don Alberto Caso Asuero; de Caballería, don José Arce Levaque; de Artillería, don Salvador Iglesias Dominguez; de Ingenieros, don Victor San Martín Lobada.

Expedientes por los que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso o retiro, al teniente coronel de Infantería don Ldefonso Ruiz Lepador.

Decreto por el que se incluye a la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas entre los Centros de enseñanza cuyos alumnos pueden recibir la instrucción premiliter en su respectiva especialidad.

Expedientes de trámite.

MARINA.—Decreto por el que se señalan nuevos límites a las provincias marítimas.

Idem por el que se aprueban las líneas generales del plan de rehabilitación del arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Idem por el que se autoriza la construcción de la escuela de Armas Navaras.

Decreto por el que se autoriza la construcción de un nuevo muelle de embarque en la base naval de Rias, para la construcción de un nuevo Hospital provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo y en Sanatorio Antituberculoso sito en el barrio de San Mateo.

Decreto por el que se autoriza la instalación de nuevas redes de energía al servicio de la zona de gradas en el taller de la Ferrol del Caudillo.

Idem por los que se autorizan varios expedientes de obras.

Idem por el que se concede pensión a la Gran Cruz del Mérito Naval, de la que se encuentra en posesión el contramirante señor Benítez.

Idem ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Intendencia de la Armada, don Emilio Vio.

Idem concediendo el empleo de contramirante honorario al capitán de navío en la reserva, don Ramon Acunoz Castro.

Autorización para dar de baja como Penal de la Marina de Cuatro Torres, en el arsenal de la Carraca.

Autorización para disponer el paso a la escala complementaria del Cuartel General de la Armada del teniente de navío, don Juan Moreu y Hurrado.

Autorización para aplicar la ley de 12 de junio de 1940 a personal varo.

ALRE.—Decreto creando el Cuerpo de Oficinas Militares del Aire.

Decreto concediendo la categoría de funcionarios públicos al personal civil de oficinas del Ministerio del Aire.

Expedientes de trámite.

JURISDICCION.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de la ley de bases de la Justicia Municipal.

Decreto-ley sobre suspensión de ramos seis meses, con las excepciones que se especifican, del curso de las fincas urbanas.

Decreto por el que se crea la Cruz de San Raimundo del Mérito a la Justicia.

Decreto por el que se establece la personalidad del Patronato de la Mujer en relación con las prescripciones de la legislación vigente.

Nombramientos de personal de las carreras judicial y fiscal.

5.548 expedientes de libertad condicional.

HACIENDA.—Decreto por el que se reforman los artículos 120 y 121 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas.

Decreto por el que se simplifica la aplicación del apartado b) del artículo 1 de la ley de 29 de marzo de 1941.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley por el que se dispone la iniciación de obras para remediar el paro en la provincia de Almería.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley e informe sobre concesión de créditos para satisfacer los gastos de personal del Servicio de Libertad Vigilada durante el año en curso.

Decreto por el que se dispone que con carácter provisional y transitorio satisfaga el centeno cuando se importe por el Servicio Nacional del Trigo cinco pesetas oro cada cien kilos, por concepto de derechos de arancel de importación.

Decreto sobre emisión de millones de deuda del Tesoro.

Acuerdo que se envía a las Cortes el proyecto de ley ampliando las plazas de liquidadores de utilidades.

Distribución de fondos.

Nombramientos de personal.

Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto por el que se reorganizan las Comisarías de Recursos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se aprueba el presupuesto del Instituto Nacional de Colonización para 1944.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se establece enseñanza de la Religión en las Universidades. Decreto por el que se establecen las Exposiciones nacionales de Artes Decorativas e Industriales. Decreto por el que se crea en Barcelona un Conservatorio Superior de Música y Dedamación, constituido por la Escuela Municipal de Música, el Conservatorio del Liceo y el Instituto del Teatro.

Decreto por los que se declaran monumentos histórico-artísticos la iglesia de Santa María del Castillo, de Frómista (Palencia); la casa llamada del Amirante (Valencia); el edificio conocido por "Los baños del Almirante" (Valencia). Decreto por el que se aumentan los premios establecidos por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Decreto por el que se nombran vocales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Antonio de la Torre, don Francisco Cantera y don José Vives.

Expedientes de obras y de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de reconstrucción y ensanche de la travesía de Lárrega (Lérida), kilómetros 209,420 a 210,014 de camino vecinal de Madrid a Francia, por Barcelona.

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas, para ejecutar por el sistema de administración las obras de "Unque muele us abigo y atraque para los trabajos comerciales y pesquero y obras accesorias" del puerto de los Atarques (Tarragona).

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la ejecución del concurso de proyectos, suministro y montaje de instalaciones y maquinaria para captación de agua del río Guadalupe y su elevación hasta el canal principal de riego del bajo Guadalupe.

Decreto aprobando presupuestos para la investigación de la sección optima de los acueductos de hormigón armado en el laboratorio de la escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Decreto de personal.

TRABAJO.—Decreto por el que se aprueba el texto refundido de la ley de contrato de trabajo.

Decreto por el que se establecen los requisitos que deben cumplirse por la suspensión o cese de Empresa.

Decreto por el que se faculta a Instituto Nacional de la Vivienda para aumentar en un 20 por 100 por cada dormitorio complementario las viviendas protegidas destinadas a la familia que tenga mayor número de hijos.

Decreto por el que se establece la Inspección de Trabajo en los centros regidos o administrados por el Estado.

Decreto de personal.

Decreto por el que se faculta a Instituto Nacional de la Vivienda para aumentar en un 20 por 100 por cada dormitorio complementario las viviendas protegidas destinadas a la familia que tenga mayor número de hijos.

Decreto por el que se establece la Inspección de Trabajo en los centros regidos o administrados por el Estado.

Decreto de personal.

Decreto por el que se faculta a Instituto Nacional de la Vivienda para aumentar en un 20 por 100 por cada dormitorio complementario las viviendas protegidas destinadas a la familia que tenga mayor número de hijos.

Decreto por el que se establece la Inspección de Trabajo en los centros regidos o administrados por el Estado.

Decreto de personal.

Decreto por el que se faculta a Instituto Nacional de la Vivienda para aumentar en un 20 por 100 por cada dormitorio complementario las viviendas protegidas destinadas a la familia que tenga mayor número de hijos.

Decreto por el que se establece la Inspección de Trabajo en los centros regidos o administrados por el Estado.

Decreto de personal.

Decreto por el que se faculta a Instituto Nacional de la Vivienda para aumentar en un 20 por 100 por cada dormitorio complementario las viviendas protegidas destinadas a la familia que tenga mayor número de hijos.

Decreto por el que se establece la Inspección de Trabajo en los centros regidos o administrados por el Estado.

Decreto de personal.

Decreto por el que se faculta a Instituto Nacional de la Vivienda para aumentar en un 20 por 100 por cada dormitorio complementario las viviendas protegidas destinadas a la familia

CRONICAS INTERNACIONALES DE Libertad

Crónica de Melbourne

Razón de los intensos ataques aéreos contra los japoneses

Melbourne, 26.—(Crónica especial transmitida por radio).—¿Se propone el general Mac Arthur destruir la potencia aérea japonesa del Pacífico Sudoeste para lanzar inmediatamente ataques anfíbios en gran escala contra los territorios que aún controlan los japoneses en esta zona? ¿A qué secreta razón obedecen los actuales intensos ataques aéreos aliados contra los aeródromos en los que se sabe han concentrado los japoneses fuerzas de importancia que más parecen preparadas para el ataque que para la defensa? Una y otra pregunta han sido formuladas no sólo por la opinión pública, ávida de recibir informaciones en las que se hablen de posibles invasiones a corto plazo, sino por los mismos críticos aeronáuticos de la Prensa australiana, que ven en las acciones sistemáticas del arma aérea aliada una repetición de la táctica seguida hasta aquí por el comandante en jefe del Pacífico Sudoeste, consistente en destruir los obstáculos que puedan oponerse a su avance para emprender inmediatamente una acción ofensiva. Así ocurrió en Nueva Guinea, en las Salomón después y finalmente en Nueva Bretaña. ¿Por qué estos ataques aéreos no han de ser el preludio de un nuevo ataque de las fuerzas de las naciones unidas por este teatro de la guerra?

OFENSIVA METODICA

En la continuación de la metódica ofensiva que la aviación aliada viene sosteniendo desde hace semanas y que hasta hace ocho días no alcanzó su punto culminante, ha sido posible asaltar un nuevo severo golpe al arma aérea nipona, esta vez sobre Lunakani, donde ayer ha sido librada una de las batallas más violentas de los últimos tiempos. La derrota sufrida por los cañones nipones es considerada aquí como una de las que más pueden influir en el resultado de las luchas futuras por el dominio del espacio aéreo en esta región, antaño de los territorios de más valor que controlan los japoneses para la obtención de materias primas. La gran batalla, que ha costado a los japoneses no menos de sesenta cazas, cuya destrucción es segura y otros dieciséis que fueron probablemente derribados, tuvo dos fases, la primera de las cuales fue la más violenta; el primer combate se estableció al acercarse por importantes formaciones de aparatos torpederos y de bombardeo en picado las instalaciones del aeródromo de Lunakani. La incursión, realizada por sorpresa, tuvo lugar poco antes del amanecer y durante la misma quedaron fuera de combate diecisiete posiciones de artillería. Ocho aviones que se hallaban en el suelo fueron destruidos y otros muchos quedaron seriamente averiados. Además, se ocasionaron grandes incendios y explosiones entre los depósitos de carburante. Un grupo de cerca de cien cazas japoneses se lanzó sobre las formaciones aliadas desde gran altura, estableciéndose combate con los aparatos de la escuadra, durante el cual, según los últimos detalles recibidos sobre el resultado de la batalla, fueron derribados 42 aparatos del tipo "Cero" y otros 14 resultaron probablemente destruidos. Las pérdidas aliadas fueron de cinco aviones y otros sufrieron desperfectos, pero pudieron llegar a los aeródromos base.

Horas después, escuadrillas de caza aliados volaron sobre la misma región y ametrallaron a un buque enemigo cerca de la costa, el cual quedó incendiado. Unos sesenta cazas nipones intentaron en esta ocasión interceptar a las formaciones aliadas que, por la pérdida de dos aparatos, destruyeron otros 18 japoneses.

Llega a Las Palmas el camarada Valcárcel

Madrid, 26.—El jefe nacional del S. E. U., camarada Valcárcel, acompañado del inspector nacional y del jefe del Distrito de La Laguna, llegó a Las Palmas. Fueron recibidos por las jerarquías del Partido y del S. E. U. Estos días se dedicarán a resolver los problemas que tiene planteados el Sindicato. Clifica.



Argel, 26.—(Crónica especial transmitida por radio).—El centro de gravedad de las luchas del frente italiano ha vuelto a desplazarse una vez más, hallándose situado ahora en la región del Noroeste de Cassino, en la que las tropas francesas del quinto ejército están librando la batalla más encarnizada que se conoce en esta zona contra importantes fuerzas alemanas, que oponen una resistencia considerable a los ataques aliados. Hoy se ha revelado que en la jornada de lunes las tropas francesas, después de rechazar los primeros contraataques de fuerzas alemanas superiores, en encarnizados combates cuerpo a cuerpo, se vieron obligadas a evacuar Monte Croce ante los ataques posteriores emprendidos con tropas de refresco por Kesselring. Al Sur de este macizo, sin embargo, las tropas francesas han realizado pequeños avances después de vencer la tenaz resistencia alemana. En torno a Cassino, las fuerzas norteamericanas están avanzando a través de los campos de minas sembrados por el adversario y han logrado profundizar ya considerablemente en las líneas alemanas. El adversario se repliega hacia el interior de la ciudad, seguro de cerca por las vanguardias del general Clark.

El jefe provincial preside un importante acto sindical

Ante gran número de productores se dió cuenta de la constitución de una Caja de mejoras

El camarada Romojaro pronunció unas palabras

Ayer, a las ocho de la noche, tuvo lugar, en el salón de actos del Frente de Juventudes, un acto presidido por el jefe provincial y gobernador civil, camarada Tomás Romojaro, en el que se dió a conocer la constitución de la Caja de Mejoras del grupo sindical de Coufitería y Fábricas de Galletas, beneficio creado por iniciativa de la Delegación Sindical, con el apoyo del jefe provincial y gobernador civil. Acompañaron al jefe provincial el delegado sindical, el delegado provincial de Transportes, los vicesecretarios de Ordenación Social y Económica y otras jerarquías, entre las que figuraban también el jefe del gremio de la Alimentación y los jefes de los gremios diversos que lo componen, así como todos los empresarios y productores, los cuales hanaban por completo el amplio salón.

Como ya indicamos, el acto era para dar cuenta de la constitución de la Caja de Mejoras, y comenzó con la lectura, por el secretario sindical provincial, del Reglamento, que especifica fundamentalmente la concesión a los productores de dos plusas, uno por carestía de vida y otro en estación e las cargas familiares de cada uno.

PALABRAS DEL DELEGADO SINDICAL PROVINCIAL

A continuación, el delegado sindical provincial, camarada Tornel, hizo unas consideraciones sobre el Reglamento, diciendo que el conceder estas mejoras, no pretendía la Organización Sindical ni los aplausos ni el agradecimiento de los beneficiarios, sino que aquellas mejoras se hacían porque esa es la norma de nuestra Revolución nacional-sindicalista, señalada por el Caudillo y seguida a rajataba por el Ministerio de Trabajo, y que la Organización Sindical aprovecha todas las contingencias favorables para procurar elevar el nivel social y económico de todos los productores.

HABLA EL JEFE PROVINCIAL

Seguidamente el jefe provincial y gobernador civil, camarada Tomás Romojaro, pronunció unas palabras, con las cuales insistió en las consideraciones hechas por el delegado sindical, agregando que quería hacer público agradecimiento a los empresarios de estos gremios por el espíritu de sacrificio que han demostrado en estos últimos tiempos, en que sus industrias atraviesan una situación difícil, como consecuencia de las circunstancias actuales.

Resaltó también que la creación de esta Caja es una manifestación de la compenetración que existe, y que se debe acentuar cada vez

CRONICA DE ARGEL

Centro de gravedad de la guerra en Italia

Ha sido ensanchada la cabeza de puente

Argel, 26.—(Crónica especial transmitida por radio).—El centro de gravedad de las luchas del frente italiano ha vuelto a desplazarse una vez más, hallándose situado ahora en la región del Noroeste de Cassino, en la que las tropas francesas del quinto ejército están librando la batalla más encarnizada que se conoce en esta zona contra importantes fuerzas alemanas, que oponen una resistencia considerable a los ataques aliados. Hoy se ha revelado que en la jornada de lunes las tropas francesas, después de rechazar los primeros contraataques de fuerzas alemanas superiores, en encarnizados combates cuerpo a cuerpo, se vieron obligadas a evacuar Monte Croce ante los ataques posteriores emprendidos con tropas de refresco por Kesselring. Al Sur de este macizo, sin embargo, las tropas francesas han realizado pequeños avances después de vencer la tenaz resistencia alemana. En torno a Cassino, las fuerzas norteamericanas están avanzando a través de los campos de minas sembrados por el adversario y han logrado profundizar ya considerablemente en las líneas alemanas. El adversario se repliega hacia el interior de la ciudad, seguro de cerca por las vanguardias del general Clark.

EN LOS ALREDEDORES DE FORMIA

A dos millas de Formia, otras fuerzas del quinto ejército se han apoderado de Monte Beralci y han rechazado los ataques alemanos para reconquistar estas posiciones. Al Norte de Cas-

sio se está librando, entretanto, otra intensa batalla entre los defensores alemanos y las fuerzas estadounidenses, que han vuelto a pasar a la orilla occidental del río en un vigoroso ataque por sorpresa que no permitió a los alemanos organizar su resistencia. Aunque han sido frecuentes los contraataques alemanos, registrados en esta región, el avance aliado continúa por la misma con el apoyo de la aviación, que ametralla las comunicaciones de la retaguardia próxima al frente y las posiciones alemanas.

En el ala izquierda del frente del V Ejército, las fuerzas británicas que al norte del Garigliano han mantenido su presión durante toda la jornada última, han logrado apoderarse de algunas alturas defendidas con gran tesón por los alemanos y han frustrado las tentativas enemigas de recuperar el terreno perdido. En el conjunto del frente principal del V Ejército, los contraataques alemanos fueron ayer menos numerosos, pero tan violentos como todos los anteriores, sin que en punto alguno lograsen los atacantes rechazar hacia el Sur a las fuerzas aliadas, que en lo que va de semana sólo han tenido que ceder terreno en Monte Croce, sin haberlo reconquistado hasta ahora.

En el frente del VIII Ejército aumentaron los encuentros de patrullas, sobre todo al sudoeste de Villagrande, donde las tropas hindúes, irrumpiendo en las fortificaciones alemanas, ocasionaron bajas al adversario y se apoderaron de prisioneros. La artillería aliada cañoneó intensamente las posiciones adversarias y dispersó algunas concentraciones de tropas.

AL SUR DE ROMA

En la cabeza de puente del Sur de Roma, los elementos de desembarco aliados continúan ensanchando la zona de ocupación, contra la oposición gradualmente en aumento de los alemanos. Aunque la resistencia alemana ha aumentado en la mayoría de los sectores, ésta es considerada todavía como muy leve, ya que se cuenta con que Kesselring afianzará la resistencia de sus fuerzas en una línea que ya se supone ocupada por el grueso del ejército con que hará frente a la masa operativa del general Alexander. Todavía no se ha dado a conocer la posición exacta de las fuerzas desembarcadas en la retaguardia adversaria, cuyas operaciones son secundadas por la aviación, que ayer lanzó tan frecuentes como violentos ataques contra las comunicaciones de Italia central.

Los observadores de Argel creen que la presión de los alemanos contra el frente

meridional del V Ejército no es más que una operación de diversión con la que se trata de ganar el tiempo preciso para que las unidades encargadas de enfrentarse con las fuerzas de desembarco al sur de la capital alcancen sus posiciones de combate. A este respecto se confirma que han sido retiradas del frente y trasladadas hacia el Norte tres divisiones blindadas de choque que recientemente recibió Kesselring para reforzar sus líneas en el Garigliano y que posiblemente han sido destinadas ahora a hacer frente a los angloamericanos que avanzan por la llanura del Pontino.

Esto explicará la inactividad de las fuerzas que por el Norte pueden ser opuestas a la infiltración aliada hacia el interior, pues se trata de que las columnas procedentes del Sur se acerquen al nuevo campo de batalla para lanzar simultáneamente un ataque contra las cabezas de puente aliadas desde las dos direcciones y tratar de conseguir de esta forma un éxito que ya no ha de resultar nada fácil a causa de la profundidad del avance aliado en la retaguardia del frente principal.

Crónica de LONDRES

El problema del abastecimiento de petróleo en Inglaterra

Londres, 26.—(Crónica especial transmitida por radio.) El problema del abastecimiento de petróleo, que para la Gran Bretaña ha sido uno de los que más grave situación la han creado en las horas críticas de la guerra, parece ya definitivamente resuelto. Gracias a la producción de los astilleros ingleses y a la severa derrota del arma submarina alemana, los buques cisternas de las naciones unidas podrán, durante 1944, transportar con toda libertad la producción de los centros petrolíferos norteamericanos, con los que en más de una ocasión hubo necesidad de suspender las comunicaciones a causa de la presencia de manadas de sumergibles en el Caribe y distintas zonas del Atlántico por las que debían atravesar los convoyes. Con la eliminación de la amenaza submarina y la reanudación del tráfico en las aguas próximas al hemisferio occidental, se beneficiarán directamente Venezuela y Colombia, cuya producción ha sido últimamente muy inferior a la capacidad de sus refinarias, que nuevamente entrarán en acción para elaborar el petróleo extraído de los Estados Unidos.

Con esta nueva situación derivada de la liquidación favorable de la batalla del Atlántico, deja de ser un problema de primera magnitud la producción de carburante líquido en Oriente Medio, zona en la que la limitada capacidad de refinamiento del petróleo no ha permitido hasta ahora explotar debidamente los importantes recursos controlados por las naciones unidas, aunque ha sido aumentada considerablemente la producción anual de la preguerra.

PRODUCCION DE LAS REFINERIAS DE ABADAN Y HAIFA

Se recuerda aquí que el presidente Roosevelt, en uno de sus últimos informes sobre la situación de la guerra al Congreso, hizo constar que las refinarias de Abadan, Haifa y otros puntos del Oriente Medio están produciendo al límite máximo de su capacidad, principalmente en los dos primeros puntos, en los que las instalaciones existentes al comenzar el conflicto mundial han sido notablemente ampliadas y mejoradas. Con esta expansión de la industria del petróleo en Oriente, debida en gran parte a la ayuda que los Estados Unidos han prestado para el desenvolvimiento de los recursos naturales de



LA BATALLA DE LA COSTA TIRRENA



Continúa con gran intensidad la batalla en la cabeza de puente de la costa tirrena. El ritmo lento de la guerra en Italia, donde el V y el VIII Ejércitos se esforzaban por avanzar frente a la durísima resistencia alemana, obligó al Mando aliado a disponer un desembarco a retaguardia de las fuerzas defensoras, con el fin de aliviar en su avance a las tropas que vienen combatiendo por el interior.

La motivación de este nuevo ataque aparece, pues, perfectamente clara: evitar el desgaste de una progresión lenta y costosa y acelerar el avance aliado en la retaguardia del frente principal.

nicamente entre las inmediaciones de Nettuno y la desembocadura del Tiber—se ha realizado con gran éxito de fuerzas marítimas y terrestres, eficazmente protegidas por masas de aviación en misiones de bombardeo y protección. La defensiva costera no ha demostrado demasiada actividad, pues, al parecer, tan sólo se contaba con una línea de vigilancia y sin reservas inmediatas para acudir rápidamente al punto de incidencia; cosa explicable, si se tiene en cuenta que los medios y posibilidades bélicas alemanas han de estar empeñadas intensamente en esa línea que cruza la península entre Gaeta y Pescara.

Las consecuencias inmediatas del desembarco son fáciles de apreciar. Se logra, en primer término, crear un peligro grave, por la espalda, a unas fuerzas muy postigadas en el frente; si se consolida el desembarco—en lo están a esta hora los aliados, mediante el envío de refuerzos—, las líneas alemanas de comunicación quedan gravemente amenazadas, lo que obligará a una maniobra de repliegue de gran amplitud y que repercutirá en todo el frente del Sur. Acelerada de esta modo la retirada alemana, queda automáticamente facilitado el avance del V Ejército americano y el VIII británico, y liquidado un proceso de desgaste, que venía preocupando seriamente a los mandos políticos y militares aliados.

La batalla, en este momento, aparece por ahora limitada a un reducido terreno que es preciso consolidar, ya que de lo contrario la lucha quedaría de nuevo estabilizada sin haberse conseguido otra cosa que ampliar momentáneamente el frente. Mas, el solo hecho del desembarco y la necesidad de impedir que esa cabeza de puente se consolide y amplíe, obligará al Mando alemán a distraer fuerzas o a emplear reservas para enfrentarse a las tropas desembarcadas. En todo caso y sea cualquiera el resultado de la operación, es evidente que, ante este nuevo hecho, cederá en mucho la tenaz resistencia que hasta ahora se venía ofreciendo en las líneas del interior. No creemos, sin embargo, que los aliados lleguen a conseguir su propósito de cerco y aniquilamiento, demostrada la moral y acreditado el valor de las fuerzas alemanas.

Movimiento revolucionario abortado en Paraguay

Asunción, 26.—El Gobierno paraguayo anuncia haber hecho abortar un movimiento revolucionario en la madrugada del miércoles último. El comunicado oficial publicado a este respecto informa que dicho día grupos pertenecientes al disuelto partido liberal y organizaciones anejas intentaron apoderarse del Cuartel General de Policía y de otros edificios oficiales.—Efe.

Se descubre una tumba egipcia de 2.430 años antes de Jesucristo

Estocolmo, 26.—Al efectuar unas excavaciones cerca de la pirámide Unas, ha sido descubierta la tumba del príncipe Pth-Shepes, que data de 2.430 años antes de Jesucristo, según anuncia "Afton Tidningen". En el sarcófago se han hallado un cinturón de piedras preciosas y una placa sembrada de perlas y diamantes.—Efe.

SEGUNDA EDICION

La ruptura de relaciones de Argentina con Alemania y el Japon

COMO SE RAZONA LA DECISION

Buenos Aires, 26.—La decisión del Gobierno argentino de romper sus relaciones con el Eje fué adoptada a altas horas de la madrugada y difundida a las 9.50. Se funda en la comprobación de la existencia de un vasto plan de espionaje que viola la neutralidad argentina.—Efe.

JUICIO DE LA REUTER

Londres, 26.—La decisión argentina de romper sus relaciones con el Eje, dice el redactor diplomático de la Agencia Reuter, ha sido bien acogida, y desde hace tiempo se deploraba el retraso de tal decisión. Se espera confiadamente—añade—que se tomarán medidas eficaces para hacer frente al sistema de espionaje en la Argentina. Causa particular satisfacción —termina diciendo— el hecho de haber podido suministrar el Gobierno británico infor-

COMENTARIOS EN WASHINGTON

Washington, 26.—Todas las naciones unidas, especialmente las Repúblicas americanas, se felicitarán de que la Argentina haya roto sus relaciones diplomáticas con Alemania y Japón, ha declarado en la conferencia de Prensa el secretario del Departamento de Estado norteamericano, Cordell Hull. Preciso que el Gobierno argentino se da cuenta de que el territorio de su país era utilizado para maniobras de espionaje, y terminó diciendo que "es de presumir que la Argentina adoptará las medidas que concierne todas las Repúblicas americanas para garantizar la seguridad del Continente".—Efe.



SENTIMIENTO DEPORTISTA. por ITO —El Real Valladolid está en una línea muy grave... —¡Cómo grave! Según el cuadro de puntuación está en las últimas.